

# IONCELL S.A.

Guayaquil, Abril 27 del 2015

**Señores**

**Junta General de Accionistas de Ioncell S.A.**

**Ciudad.**

Señor Presidente de la Junta de Accionistas, y, por su digno intermedio, a los miembros de ella, cumpla en presentarles, para su consideración y aprobación o no, mi informe de gestiones realizadas en el ejercicio administrativo-económico del año 2014.

Al respecto, se encuentra en detalle relatadas las principales acciones administrativas y financieras adoptadas por esta Presidencia para el año 2014, acorde a las instrucciones y competencias que me otorgara la Junta de Accionistas de Ioncell S.A.

En el año que ha decurrido, nuestra empresa ha impulsado su programa de promoción de construcción de viviendas para su comercialización, observándose que se cumplieron las metas y objetivos trazados por esta Presidencia, que previamente fueron conocidos y aprobados por el más alto organismo de esta compañía, la Junta de Accionistas.

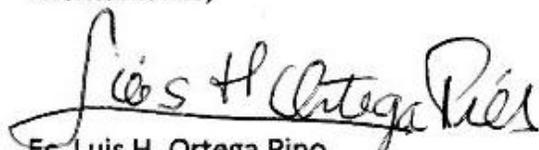
En el campo económico-financiero, hemos asumido una pequeña utilidad en razón de que preferimos ingresar a un mercado de mucha competitividad pero con espacios para un crecimiento moderado pero continuo. En verdad, hemos encontrado un prometedor nicho de trabajo, que es nuestro deber desarrollar con celo y preocupación, a fin de cristalizar la aspiración de los accionistas, de percibir un crecimiento de nuestro accionar que nos de cada día mayor participación en el mercado.

En cuanto a los aspectos tributarios, nuestra empresa en forma oportuna y adecuada mantiene al día la información que los organismos de control público exigen.

Reiteramos que mantenemos un justificado optimismo de que en el 2015, la compañía se posicionara favorablemente en el mercado, abriendo incluso dentro del ramo de la construcción nuevos frentes de trabajo.

Estoy a las ordenes de la Junta de Accionistas para ampliar este informe, como en proporcionarles de archivo, todas las informaciones que estimen pertinente.

Atentamente,



Ec. Luis H. Ortega Pino

**REPRESENTANTE LEGAL**